LA PASTORIZA S.A.

Se comunica por tres dias a los Sres. Accionistas que por Asamblea General Extraordinaria del 14/11/16 se ha resuelto: A) Aumentar el capital social en la suma de $ 9.700.000.-, fijándose el mismo en $ 9.900.000.- .B) Ofrecer a los accionistas a ejercer el derecho de suscripción preferente dentro del término de 30 días corridos, contados a partir del último día de publicación, conforme lo dispuesto por el art. 194 LGS, las 123.060 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal cada una y de un voto por acción con una “prima de emisión” de $ 12,9470014 por cada acción. Para ejercer el derecho de suscripción preferente, los Accionistas deberán cursar la comunicación con anterioridad al vencimiento del plazo establecido en Punta Arenas 2005, CABA, de 10 a 18 horas. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/11/2015 Carlos Alberto Rico - Presidente

e. 23/11/2016 N° 89329/16 v. 25/11/2016

Fecha de publicacion: *23/11/2016*

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Secretaría Legal y Técnica | Dra. Maria Ibarzabal Murphy
Dirección Nacional del Registro Oficial |